

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 761  
DE PRIMAVERA, 31/07/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OCTAVIO SANDRINO BARRIENTOS AYAQUINTUY Rut 014097768-3  
La Cantidad de \$ 105.994 CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a POR PRESTACION DE SERVICIOS SEGUN CONTRATO POR MANTENCION Y CUIDADO  
COMPLEJO BAHIA AZUL CORRESPONDIENTE A 9 DIAS DEL MES DE JULIO 2009  
Fecha de Pago 31/07/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	45	31/07/2009	105.994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO .790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
213-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		105.994
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	105.994	
Totales		105.994	105.994

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUEN° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
213-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	105.994	
111-03-04-000-000-000	BANCO CHILE (92-02564-05)		95.395
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		10.599
Totales		105.994	105.994



PEDRO MENDEZ URRUTIA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE  
SUBROGANTE

M<sup>CS</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
ALCALDE (S)



ENCARGADO  
DE FINANZAS

JUAN C MANCILLA PEREZ  
UNIDAD DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



TESORERO

FIRMA DEL INTERESADO

*Mano de Benito J.*

V<sup>o</sup> Bueno Jefe Contabilidad

V<sup>o</sup> Bueno Tesorero